

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES**

29 de noviembre 2022

**CIRCULAR No. 001-2022**

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS**

**REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0009**

**Adquisición de Mobiliario de Oficina para la Sede central, Prouuario Santo Domingo y Prouuario Santiago Ref. No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0009.**

**Las preguntas en este documento fueron transcritas tal cual fueron realizadas por los interesados en participar.**

**El Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo con el cronograma del proceso de referencia, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:**

1. ¿El ITEM 3 la profundidad de los escritorios es de 0.70 o de 0.80 mts?

**Respuesta: 0.90 metros. ver enmienda No. 001-2022 publicada el 14/11/2022**

2. ¿El ITEM 11 la descripción dice de 2 gavetas, pero la foto de la ficha técnica es de 3 gavetas, cuál de las dos es la válida?

**Respuesta: 03 gavetas. ver enmienda No. 001-2022 publicada el 14/11/2022**

3. ¿Según lo indicado la entrega del mobiliario será parcial, entonces se harán facturas parciales a medidas que se vaya entregando o será una factura total?

**Respuesta: Se debe facturar parcial con cada entrega.**

4. Las credenzas de los ITEM 6 y 7 pueden ser de 0.40 de profundidad en vez de 0.45/0.50 metros?

**Respuesta: Si**

5. ¿En los pliegos no vemos especificados la documentación legal requerida para empresas extranjeras?

**Respuesta: Ver enmienda 002/2022**

6. De igual manera, el artículo 1.6 especifica que la moneda en el caso nuestro puede ser el dólar. Sin embargo, en la página 31 de los pliegos, aparece esta anotación. Nos gustaría entonces que nos quede claro la moneda a utilizar para oferentes extranjeros.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), se auto descalifica para ser adjudicatario.

**Respuesta:** Según lo establecido en el numeral 1.6 Moneda de la Oferta: El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$), **a excepción de los Contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen de los mismos.** En caso de oferentes extranjeros la moneda podrá estar en dólares (USD).

De ser así, el importe de la oferta se calculará sobre la base del tipo de cambio vendedor del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA vigente al cierre del día anterior a la fecha de recepción de ofertas. La tasa de cambio de referencia a considerar por el BANCO CENTRAL (BC) será la tasa de venta del mercado spot.

7. El ITEM 6 la profundidad de las credenzas puede ser de 0.40 metros?

**Respuesta:** Si

8. El ITEM 12 en las especificaciones técnica dice tope en melamina color haya, pero en las especificaciones técnicas modificada según la enmienda dicen color blanco, pero dentro de los ITEM nombrado con modificación no aparece el ITEM 12, ¿cuál es el color deseado Haya o Blanco?

**Respuesta:** En las especificaciones modificadas, remitidas el 14/11/22, se indica lo siguiente:

- ítem 10: Archivos Laterales, 2 gavetas en Metal (color gris o crema) y tope melamina en la parte superior color haya o roble claro, con una dimensión de 18" x 36" x 28". Garantía mínima de 1 un año.
- ítem 12: Archivos de pedestal, en melamina, de 3 gavetas, con ruedas, color blanco, medidas aproximadas 22" x 17" x 26", garantía mínima de 1 un año.

9. Según lo indicado la entrega del mobiliario será parcial, entonces se harán facturas parciales a medidas que se vaya entregando o será una factura total al final

**Respuesta:** Se puede facturar parcial con cada entrega.

10. Debido a los cambios que se realizaron en las especificaciones técnicas. Favor enviar la nueva distribución de mobiliarios por dependencias y así hacer un nuevo cronograma de entrega.

**Respuesta:** Ver documento adjunto a esta circular: "Distribución de mobiliario por dependencia".

11. En las especificaciones técnicas del Item17 sofás. ¿Indicar el color de estos según Pantone?

**Respuesta:** En las especificaciones técnicas modificadas, remitidas por email el 14/11/22, los sofás corresponden al ítem 16. Sobre dichos sofás, se refieren a los tonos Pantone de la SB. Esto aplica por igual para los ítems 20, 21 y 22.



12. En las especificaciones técnicas en el ítem 25 Lockers con puertas en melamina. ¿Favor indicar el color de las puertas?

**Respuesta:** Similar a color Roble

13. ¿ítem #3 Se refieren a cualquier material que sea inoxidable, por ej: aluminio u otros?

**Respuesta:** Sí, un material inoxidable.

14. ¿ítem #7 Se permiten puertas batientes?

**Respuesta:** Sí

15. ¿ítem #11 En las especificaciones técnicas dicen que requieren dos gavetas y la imagen de referencia tiene 3 gavetas. ¿Son dos o tres gavetas?

**Respuesta:** En las especificaciones técnicas modificadas, remitidas por la analista de compras el 14/11/2022, el ítem 11 indica 03 gavetas.

16. ¿ítem #12 La imagen de ustedes es de referencia? ¿Las patas pueden ser como esta? (poner foto)

**Respuesta:** Si son imágenes de referencias. Con relación a las patas no recibimos la foto que hace mención la pregunta, por esta razón no podemos indicarles sin pueden ser presentadas en su propuesta.

17. ¿ítem #13 El standard de medida del tope es de 32". ¿Aceptarían esta medida? ¿Aceptarían color blanco o madera? ¿Aceptarían tope cuadrado de 28" en color madera?

**Respuesta:** (a) se aceptaría tope de 32" o 36"; (b) las especificaciones indican color blanco; (c) solo tope redondo.

18. ¿ítem #14 y #15 El ancho puede ser de 1.40 mt (55")?

**Respuesta:** No, no puede ser mayor a las medidas indicadas en las especificaciones técnicas.

19. ¿ítem #16 Es imagen de referencia o podemos ofrecer otro modelo?

**Respuesta:** Son imágenes de referencias. Pueden proponer modelos similares a las imágenes mostradas en la especificación técnica.

20. ¿Ítem #17 Es piel sintética o piel genuina? ¿Aceptan margen de tolerancia en las medidas? (poner las medidas nuestras)

**Respuesta:** ítem 16 y 17 son mínimo tacto piel. En las especificaciones técnicas modificadas, remitidas el 14/11/22, el ítem #17 corresponde a Sillas Ejecutivas Gerenciales, las cuales no tienen medidas requeridas.

21. ¿Ítem #21 Las imágenes son de referencia?

**Respuesta:** Son imágenes de referencias. Pueden proponer modelos similares a las imágenes mostradas en la especificación técnica.

22. ¿La adjudicación se hará por ítems o Lote completo?

**Respuesta:** La adjudicación será realizada por ítems a favor del o los oferentes cuya propuesta cumpla con los requisitos técnicos exigidos y que adicionalmente a lo anterior, su propuesta económica sea la de menor valor (menor precio). Quedando así satisfechos los principios de la ley 340-06 y de igual forma el interés institucional de la Superintendencia de Bancos.

Firmado digitalmente por el comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos:

<b>Marielle Garrigó</b>	Consejera especial y miembro del despacho, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos. -
<b>Luz Marte Santana</b>	Directora Legal. -
<b>Nicole Brugal Pagán</b>	Directora de Operaciones.-
<b>Marcos Fernández Jiménez</b>	Director Administrativo, Financiero y Planificación. -
<b>Melissa Morales</b>	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información. -